

Bolívar: Educación y trabajo para construir una nueva sociedad

Teresa Gamboa Cáceres*, Mery Cecilia Gamboa
y Ana Rosa González*****

Centro de Estudios de la Empresa de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad del Zulia. ** Lic. Educación Mención Dificultades del Aprendizaje. Grupo de Integración, M.E. * Sociólogo. Maestra Educación Primaria*

Resumen

Se rescatan, sistematizan y discuten las ideas de Bolívar respecto al papel de la Educación y el trabajo como palancas del desarrollo que necesitan ser estimuladas y protegidas, especialmente lo relativo a la naturaleza, importancia y remuneración del trabajo; el alcance de la educación, los medios educativos, el contenido de la educación, su carácter integral y contra la dominación por el engaño, así como la concepción pedagógica, en la cual se destacan las características del maestro, el papel de la escuela como medio de socialización y los métodos de enseñanza acordes a las diferencias individuales. Además, se discuten las posiciones de Prieto Figueroa sobre las tesis educativas bolivarianas, se caracterizan los rasgos generales de la educación en el Estado Zulia, sus problemas y la necesidad, aún hoy, de asumir algunas propuestas de El Libertador.

Palabras claves: Bolívar, pedagogía, educación, educación para el trabajo.

Recibido: 13-07-95 • Aceptado: 25-10-95

* Contador Público, Magister en Evaluación de Empresas Públicas. Fax 061-415370.
E-Mail:tgamboa@dino.conicit.v.e.

Bolívar: Education and work for the Building of a new society

The purpose of this study is to rescue, systematize and discuss Bolívar's ideas about education and work as levers of development that need to be stimulated and protected. The following are underlined: the nature, importance and remuneration of work, the scope of education, its integral character and its use against domination by deception, the conception of pedagogy (i.e., teacher characteristics, socialization through the school and individualized teaching methods). Furthermore, Prieto Figueroa's opinions on these aspects are discussed and the general characteristics of education in the state of Zulia are described and the need of taking into account some of Bolívar's educational proposals is indicated.

Key words: Bolívar, pedagogy, education, education for work.

Introducción

Las raíces del pensamiento educativo de Bolívar fueron analizadas, entre otros, por el maestro Prieto Figueroa (1981), quien establece: a) La oposición de sus ideas respecto a las de Rousseau, especialmente en lo relativo al aislamiento que éste último exigía para el educando en contraposición a la socialización de la escuela y la exclusión de las mujeres del proceso educativo. b) La discutible influencia de Simón Rodríguez en el pensamiento de Bolívar. c) Toda época histórica tiene un marco de referencia que necesariamente condiciona las ideas de los hombres; por lo tanto Bolívar fue influenciado por las ideas predominantes de su tiempo: los pensadores de la Ilustración y la Revolución Francesa; de los primeros asume la fe en la razón y en las posibilidades de la educación; de los segundos, las ideas de libertad e igualdad. d) Sin embargo, Bolívar enfatiza la necesidad de la moral conteniendo la razón, porque "el talento sin probidad es un azote".

Ahora bien, es preciso discrepar del maestro Prieto en cuanto al peso de la influencia posible de Simón Rodríguez, cuyo pensamiento fue por mucho tiempo sometido a "exilio, olvidado por intención o por desacierto en las perspectivas" (Cuñeo, 1979). "Visionario y avanzado pedagogo... en cuyos escritos se siente un aura de contagiadora actualidad", como lo calificara Salcedo Bastardo al presentar la primera edición de sus *Obras Completas* (1975), Rodríguez fue esencialmente un hombre original, "dejó un baúl lleno de ideas... muchas de ellas destruidas por el abandono; ... siempre que escribió dijo algo nuevo y por modo original: pensaba", como afirmó R. Blanco Fombona (1983, 61-62), y sus tesis educativas son mucho más acabadas que las de Bolívar; fueron elaboradas concienzudamente en diversos documentos desde 1794, a cinco años escasos de la Revolución Francesa, cuando siendo maestro, escribió sus "Reflexiones sobre los defectos que vician la Escuela de Primeras Letras de Caracas y medios de lograr su

reforma por un nuevo establecimiento". La influencia de Rodríguez, con quien Bolívar tuvo la oportunidad de vivenciar su práctica docente y discutir sus ideas políticas, sociales y educativas fue reconocida por él mismo:

"Ud. formó mi corazón para la libertad, para la justicia, para lo grande, para lo hermoso. Yo he seguido el sendero que Ud. me señaló. Ud. fue mi piloto... No puede Ud. figurarse cuán hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que Ud. me ha dado... En fin, Ud. ha visto mi conducta; Ud. ha visto mis pensamientos escritos, mi alma pintada en el papel, y Ud. no habrá dejado de decirse: ...yo sembré esta planta, yo la regué, yo la enderecé tierna, ahora robusta, fuerte y fructífera, he aquí sus frutos..." (I-881).

Y en carta a Santander afirmaba: "cuando yo lo conocí valía infinito... es un maestro que enseña divirtiéndose" (I-964). Queremos aquí solamente destacar la influencia de Simón Rodríguez, reconocida por el mismo Bolívar; sin embargo, no es objeto de este trabajo discutir su pensamiento educativo.

Por otra parte, coincidimos con el Maestro Prieto Figueroa en cuanto a la vinculación estrecha entre el proyecto político de El Libertador y sus propuestas educativas. Especialmente debe destacarse cómo las necesidades de la lucha por el poder para los americanos lo convirtieron en educador para la conquista y la práctica de la libertad, igual que ha

ocurrido con los grandes líderes de procesos revolucionarios, como Amílcar Cabral, dirigente de Guinea-Bisáu a quien Paulo Freire calificó como "educador-educando de su pueblo" (1977), maestro que enseña aprendiendo.

Finalmente, discrepamos con el Maestro Prieto F. respecto a las siguientes apreciaciones:

"Lo importante en Bolívar no es lo que escribió sobre educación, ni las instituciones de enseñanza que creara, sino la influencia educativa de su personalidad, su actitud de creador, de conductor de una sociedad informe y deformada que alcanzó la libertad política y la organización democrática sin hábitos adquiridos para un comportamiento libre..." (1981, 23).

"Otros escritos de Bolívar, que no guardan relación con la política educativa, pero sí con procedimientos de enseñanza u organización de las escuelas, tienen importancia secundaria, no obstante que en ellos se apuntan soluciones y principios dignos de tomarse en cuenta". (1981, 147).

Sin negar la importancia de su propio rol como educador, consideramos que la obra tuvo dos vertientes. Precisamente este documento rescata, sistematiza y discute esos aspectos considerados secundarios por el Maestro Prieto; en principio tales ideas siguen teniendo carga de futuro, son aún necesarias, porque como dijera Martí el siglo pasado: "**lo que Bolívar no hizo, todavía está por hacerse en América**".

Para evitar repeticiones innecesarias, las citas de las obras de Simón Bolívar se harán mencionando en cada caso el año de edición o el volumen y la página. La publicación de las Obras Completas, realizada por el Ministerio de Educación, no incluye la fecha de publicación.

Además, sus propuestas se analizan en función de los aportes que la educación debe hacer al desarrollo de la capacidad de invención y vinculadas al rol del trabajo para el desarrollo social.

1. Las palancas del desarrollo: Trabajo y conocimientos

Bolívar consideraba que "la educación popular debe ser el cuidado primogénito del amor paternal del Congreso, ya que moral y luces son los polos de una República... y nuestras primeras necesidades". Al contrario de la tendencia actual, cuando se aprecia cada vez más la desvalorización de la educación y la cultura por parte de los dirigentes, expresada en los drásticos recortes presupuestarios y en las declaraciones públicas del mismo Presidente Rafael Caldera, para quien "hay sectores como el universitario ... o el bancario que han consumido una cuota desproporcionada de los recursos de la comunidad; o las plagas de la droga y el hampa", (Discurso del 5 de julio de 1995). Coloca así a la Universidad al mismo nivel que las peores plagas del país; el sector bancario es, junto a las instituciones estatales de control del sistema financiero, responsable de la más grande estafa que haya sufrido la nación en su historia; y no debe olvidarse que los subsidios multimillonarios a los bancos quebrados fraudulentamente debieron ser otorgados con el aval del Presidente Caldera.

La importancia que Bolívar daba a la Educación se aprecia en las responsabilidades asignadas a los Censores de su Poder Moral, concebido como un suprapoder, de mayor jerarquía que los pode-

res legislativo, ejecutivo y judicial; los censores debían: "proteger la moral, las ciencias, las artes, la instrucción y la imprenta" (1982, 207), esto es, fundamentalmente la educación, sus resultados y sus medios. Pero la Educación tiene sentido no para adorno del espíritu, sino en función del desarrollo de la producción, puesto que sólo el trabajo optimizado gracias al avance de la ciencia aseguraría el progreso nacional; por ello afirma:

"...he pretendido excitar la prosperidad nacional por **las dos más grandes palancas de la industria: el trabajo y el saber.**

Estimulando estos dos poderosos resortes de la sociedad, se alcanza lo más difícil entre los hombres: hacerlos honrados y felices". (1982, 122-3).

El trabajo es la actividad fundamental de la humanidad; en su relación con la naturaleza, para extraer de ella los recursos que permiten la satisfacción de sus necesidades, el hombre fue inventando medios cada vez más sofisticados a fin de facilitar la actividad laboral y obtener mejores productos. Así, la creación humana y el trabajo son inseparables e interdependientes.

En consecuencia, Bolívar estuvo siempre atento a la relación entre el conocimiento y la actividad económica, propiciando la creación de escuelas para la formación técnica de acuerdo a los recursos explotables en cada región, exigiendo a las universidades el desarrollo de las técnicas necesarias para optimizar la producción y estimulando la invención con premios.

En el decreto de 1829 sobre aprovechamiento racional de los bosques, ordenó que las Facultades de Medicina de

Caracas, Bogotá y Quito dirigieran al gobierno propuestas para mejorar los medios de extracción y comercialización de las quinas y demás sustancias útiles, de forma que se asegurara el mayor precio y la conservación de los productos. (1982, 157).

El decreto sobre explotación de minas del mismo año dispone el establecimiento de una cátedra de minería y mecánica en cada provincia minera en que sea posible. (1982, 270).

En 1825 ordenó realizar investigaciones sobre la actividad agrícola y su infraestructura, para elaborar planes de mejoramiento y reorientación si fuere necesario. (1982, 186).

Sin embargo, no basta con crear medios que optimicen el proceso productivo; es necesario asegurar la participación en el trabajo. Por ello al crear las Juntas de Comercio y Agricultura establece que para la fundación de pueblos en las regiones desiertas y para la fabricación de caminos públicos "se envíen al lugar señalado todos los vagos y mal entretenidos de la provincia". (1982, 137).

En el decreto del Cuzco (1825) sobre los derechos del indio, va más lejos aún y estipula que "para las obras públicas de común utilidad que el gobierno ordenare, no sean pensionados únicamente los indígenas, como hasta aquí, debiendo concurrir todo ciudadano proporcionalmente, según el número y facultades" (1982, 176). Con ésto se anticipaba al establecimiento del trabajo obligatorio para todos, principio rector de una sociedad que aspire ser realmente justa.

El Libertador también se adelantó al formular disposiciones reguladoras del

trabajo en función de la parte más débil del contrato laboral. Especialmente en el caso de la mano de obra indigna, "la más explotada, vejada, oprimida y degradada"; el decreto de Cúcuta de 1820, establece que no podrá utilizarse trabajo indígena "sin pagarles el salario que antes estipulen en contrato formal celebrado en presencia y con consentimiento del juez político". (1982, 134).

Y en el decreto del Cuzco en 1825:

"Los jomales de los trabajadores de minas, obrajes y haciendas, deberán cancelarse según el precio que contrataren, en dinero contante, sin obligarles a recibir especies contra su voluntad y a precios que no sean corrientes de plaza". (1982, 176)

Además, para forzar el cumplimiento de la disposición anterior, decreta que cualquier falta u omisión producirá "acción popular" y el juicio correspondiente". (1982, 176).

A pesar de las disposiciones bolivarianas para proteger a los trabajadores, todavía a finales del siglo pasado la regulación laboral tenía carácter de "código de policía" y su finalidad básica era impedir la movilización de los trabajadores sin consentimiento del patrono, al cual estaban atados por relaciones de servidumbre a causa de deudas adquiridas en la misma relación de trabajo.

Si la educación y el trabajo son palancas indispensables para impulsar el desarrollo de una nación, ambos deben ser impulsados, perfeccionados y protegidos. De hecho, mientras no se logre que el proceso educativo desarrolle en los seres humanos la capacidad para el ejercicio de la libertad y la defensa de los derechos, así como para la invención y la

producción de cuanto se requiere para satisfacer las necesidades individuales y colectivas y mientras todos los miembros de la sociedad no contribuyan con su trabajo, es imposible la justicia social y no existe verdadera libertad.

En Venezuela hay sectores privilegiados que se han enriquecido bajo la sombra protectora del Estado, preocupados tan sólo por la búsqueda de cargos públicos o de relaciones con quienes ejercen funciones gubernamentales, con el fin de poner en práctica diversos mecanismos para desangrar la riqueza pública, asegurando la acumulación privada de capital. (O'Connor, 1973). En el otro extremo se ensancha cada vez más la base de la pirámide poblacional condenada a la miseria o cuando menos a condiciones precarias de vida. Los sectores medios, otrora favorecidos con un nivel de vida satisfactorio y con ciertos privilegios que permitieron amortiguar las contradicciones del sistema, se encuentran en una pendiente de deterioro cada vez más aguda que los conduce a engrosar las filas de los estratos inferiores.

Por otra parte, especialmente en el campo, sobreviven formas de servidumbre en las cuales las relaciones patrón-trabajadores conservan elementos precapitalistas, como la aparcería, el pago parcial en especie o en vales que sólo son recibidos en el abasto propiedad del hacendado. En casos extremos, especialmente con la mano de obra indígena y con los extranjeros en las zonas fronterizas, se producen relaciones de trabajo difíciles de encuadrar en un concepto moderno. Además, a pesar del crecimiento de la explotación agrícola capitalista, existe el problema de los trabajadores

eventuales del campo, que sólo obtienen contratos por épocas, según el período de producción (siembra, cosecha, etc.); por esto, algunos trabajadores agrícolas son itinerantes, pues se movilizan por diferentes haciendas en busca de una oportunidad de trabajo; esto afecta su organización familiar y es causa de la existencia de relaciones esporádicas y por lo tanto de hijos abandonados por sus padres. Otros trabajan sólo algunos meses y el resto del año subsisten con la escasa producción de sus conucos.

Los sistemas agrícolas de contratación flexible de mano de obra, normales también en la construcción, tienden a generalizarse actualmente en diversos sectores productivos y de servicios. Los avances tecnológicos en microelectrónica e informática exigen nuevas formas de organización del trabajo; además, la apertura comercial reclama mayor competitividad, de manera que la flexibilización es necesaria para maximizar el rendimiento y eludir el pago de las prestaciones sociales y otros beneficios laborales. En la educación privada constituyen la forma dominante de contratación de profesores las siguientes modalidades flexibles: por obra realizada -horas de clase-; suspensión del contrato subsecuente por períodos mínimos de tres meses para cortar la continuidad legal del contrato laboral; incluso se intenta ya la propuesta de invitar a grupos de maestros o profesores a constituir una microempresa, con la cual la institución privada realiza el contrato de servicios, encubriendo la relación laboral bajo la forma de un contrato entre empresas.

La flexibilización del contrato de trabajo, no es otra cosa que la precarie-

dad de las relaciones laborales, proceso que se acentúa cada vez más, modificando los sistemas anteriores de protección al trabajador.

Sin embargo, la flexibilización también puede darse en la organización del trabajo, lo cual significa el paso de la parcelación extrema en tareas simples y rutinarias, a la integración de varias tareas o actividades en un cargo, incluyendo la asignación de algunas responsabilidades decisorias de programación de ciertos aspectos del trabajo y tareas de control de calidad. Como materia para la reflexión, esto implica dos cuestiones: a) desde el punto de vista del proceso educativo, significa un mayor nivel de exigencias en la preparación de los futuros trabajadores, especialmente en cuanto al desarrollo de la capacidad de raciocinio y para actuar con relativa autonomía; y b) en cuanto a la organización del trabajo de los educadores sería necesario estar atentos a posibles cambios hacia la flexibilización laboral, como la combinación de actividades administrativas y docentes, o la exigencia de asumir varias materias, lesiva ésta última a la calidad de la enseñanza.

2. Alcance de la Educación Bolivariana

2.1. Educación Pública Masiva

La concepción educativa de Bolívar está presente en diferentes actuaciones y documentos, pero se aprecia con mayor nitidez en el Discurso de Angostura, el decreto mediante el cual organiza el sistema educativo en Bolivia, el proyecto de Cámara de Educación incluida como parte del Poder Moral, un artículo periodístico sobre la educación pública y el memo-

rial al director del colegio donde se educa su sobrino Fernando.

En estos documentos expresa, en primer lugar, su tesis de la educación general a todos los pueblos, tanto para hembras y varones, y acorde con las necesidades del Estado. Con esto iba más allá de lo asumido por la Revolución Francesa, cuya Asamblea rechazó la educación pública universal a pesar de la ardiente defensa de Robespierre. (Prieto, 1981, 87).

Para garantizar la educación oficial, ordena inmediatamente que se abra una escuela primaria en cada capital de departamento, lo mismo que una escuela militar, (ya que seguía siendo necesaria la defensa), un colegio de ciencias y artes y una universidad en las capitales; así mismo toma medidas para asegurar su funcionamiento y garantizar los fondos necesarios, estableciendo además, la manera en que debían ser administrados. En la época de la independencia no existían escuelas, por lo cual recurrió a los locales existentes, especialmente a los bienes eclesiásticos, los cuales puso al servicio de la instrucción popular. En cada lugar a donde lo lleva su peregrinaje por razones de la lucha, lo primero que solicita es el censo de las escuelas y colegios, su dotación física y los fondos que los sostienen. (1982, 133-134, 182-185).

Ante una situación de ignorancia generalizada y una abrumadora escasez de maestros, entusiasmó y convenció al educador inglés J. Lancaster para que se residenciara en Venezuela, con el fin de que pusiera en práctica su idea de las "escuelas mutuas"; este sistema permitía atender numerosos niños por un sólo

maestro, con la colaboración de los estudiantes más avanzados, como monitores. Igual que otros proyectos bolivarianos, obstaculizados por los funcionarios del Estado Republicano, éste también sufrió los embates de la municipalidad de Caracas y otras regiones; posiblemente los grupos dirigentes de las nuevas Repúblicas no consideraban conveniente a sus intereses la educación masiva.

2.2. Educación de los Indígenas

Conocedor de las condiciones específicas en que se encontraban los indígenas, Bolívar atendió particularmente sus necesidades. Las disposiciones para proteger a los pobladores originarios de América siempre incluyeron medidas para impulsar la educación que podían sacarlos de la ignorancia en que los sumieron tres siglos de dominación española, e instruirlos en sus derechos "instándolos a que los defendieran aún contra los mismos jueces, reclamando cualquier infracción". El decreto de Cúcuta, "para corregir los abusos contra los naturales de la provincia de Cundinamarca, considerando que esta parte de la población merece las más paternales atenciones del gobierno por haber sido la más vejada, oprimida y degradada durante el despotismo español", es el más completo en este sentido: establece la obligatoriedad de la escuela para todos los niños entre cuatro y catorce años y la educación que debían recibir, haciendo énfasis en los derechos y deberes; además establecía el pago de los maestros con el arrendamiento de las tierras sobrantes después de distribuir los resguardos (tierras reservadas) a las familias indígenas (1982, 133-35). Este fue el pretexto utilizado

para burlar la distribución de tierras, alegando que si se cumplía éste último, no habría forma de brindarles educación. Los ciudadanos pudientes de las nuevas repúblicas actuaron en forma similar a los colonos españoles, en cuyo concepto era necesario someter a negros e indígenas a la servidumbre o a la esclavitud para enseñarles a conocer al Dios de los cristianos.

2.3. Educación de Adultos

Dadas las condiciones existentes en materia de educación, no bastaba con educar las generaciones del futuro. Era preciso también atender la educación de adultos. Por ello su propia acción fue la de un educador permanente de su pueblo; y sus tesis educativas se plantean no sólo para la educación a través de la escuela regular, sino también por todos los medios posibles.

3. Medios Educativos

3.1. Obligación de Aprovechar las Oportunidades

Dadas las desigualdades sociales, los medios que facilitan regularmente la educación no están al alcance de todas las personas. De la misma forma que comprende las limitaciones de quienes han carecido de oportunidades, Bolívar cuestiona duramente a quienes las desperdician y enaltece a aquellos capaces de superarse a pesar de las dificultades. Obsérvese la crítica a su sobrino Anacleto Clemente Bolívar:

¿No te da vergüenza ver que unos pobres llaneros sin educación, sin medios de obtenerla, que no han tenido más escuela que la de una guerrilla, se han hecho caballeros, se han convertido en hombres de bien, han aprendido a res-

petarse a sí mismos, tan sólo por respetarme a mí? ¿No te da vergüenza, repito, considerar que siendo tú mi sobrino, que teniendo por madre a la mujer de la más rígida moral, seas inferior, a tanto guerrillero que no tiene más familia que la Patria?. (1982, 215).

Precisamente por la escasez de oportunidades y por la ignorancia generalizada, El Libertador asume el rol de educar con el ejemplo, con la palabra orientadora y con la sanción cuando ella fue necesaria, tema desarrollado por el Maestro Prieto Figueroa, en su obra *El Magisterio Americano de Bolívar*. (1981).

La concepción de educación permanente la expresa Bolívar al decir que la primera educación es la del hogar, la segunda la de la escuela y la tercera es la del mundo, la de las dificultades, de la adversidad, y aún de la miseria. (De la Croix). En este sentido, en Venezuela actualmente estamos aprendiendo las enseñanzas de la crisis, muy difíciles de asimilar en los tiempos de la bonanza petrolera.

3.2. Libros y Periódicos

Consciente de las limitaciones de las Repúblicas nacientes, los medios educativos debían ser diversos. Entre ellos daba especial importancia a los libros. En las disposiciones sobre la Cámara de Educación (especie de Ministerio de Educación), incluye lo siguiente:

"La Cámara cuidará de publicar en nuestro idioma las obras extranjeras más propias... haciendo juicio de ellas y las observaciones o correcciones que convengan. Estimulará a los sabios y a todos los que escriban y publiquen obras originales... conforme a nuestros usos, costumbres y gobierno... Comisionará hombres celosos, instruidos y

despreocupados que viajen e inquieran por todo el mundo y atesoren toda especie de conocimiento sobre la materia (elaboración de textos)".

En consecuencia, durante el proceso de construcción de la República, estuvo atento a la elaboración y divulgación de libros, especialmente aquellos que consideraba "dignos de ponerse en las manos del pueblo, para su instrucción", en cuyo caso ordenaba su publicación y la traducción si era necesaria. (II-531).

Era fundamental que se multiplicaran las obras sencillas, particularmente en algunas áreas en que no había libros propios para la juventud; consideraba responsabilidad del gobierno promover su redacción por parte de aquellos catedráticos más capaces; la impresión debía financiarse con las rentas de las Universidades y reintegrarse luego con el producto de la venta de los libros. (III-54).

Al crear las Juntas de Comercio y Agricultura les asignó como función "hacer vulgar el conocimiento de los principios científicos de estas artes (agrícolas y pecuarias), facilitando la adquisición de libros y manuscritos que eduquen al pueblo"; simultáneamente proponía la creación de estímulos para los que inventen o perfeccionen alguna técnica industrial o de mejoramiento del transporte, poniendo en primer lugar las que se refirieran a fábricas de papel. (1982, 137). Es significativo que su primer pensamiento sea para el papel, vehículo indispensable para la difusión masiva de conocimientos e ideales, pero también para la denuncia de la corrupción y otras irregularidades: "La mayor parte de los agentes del gobierno le roban su sangre, y esto debe gritarse en los papeles públicos (periódicos)".

cos) y en todas partes". (II-180). Además, no perdió de vista la función de los "papeles públicos" como instrumento fundamental para la difusión de técnicas agrícolas y artesanales.

Como puede observarse Bolívar asignaba a la prensa una misión concientizadora y de Educación para el Trabajo. Es evidente que hoy los medios de comunicación, a pesar del importante rol informativo que cumplen, se han convertido en instrumentos poderosos para la destrucción de los valores que nos identifican como nación, para la distorsión del lenguaje y para estimular las conductas violentas.

Por el rol de la prensa durante el proceso independentista, los adversarios de El Libertador consideraron a la imprenta -garantía de la elaboración de los periódicos-, como "la mejor arma de Bolívar, tan útil como los pertrechos". La primera imprenta del movimiento independentista fue obsequio del Presidente Petión, y otro haitiano, Juan Baillio, fue el esforzado impresor durante los comienzos de República. (Salcedo Bastardo, 250). (La colaboración desinteresada de Haití con la independencia de Venezuela es una deuda que deberíamos recordar algunas veces).

De la misma forma que prestó atención al contenido y al método de la educación escolar, en el caso de la prensa también se preocupó por la forma, puesto que la misma puede generar atracción o rechazo. Al respecto decía en carta a Santander:

"El Correo de Bogotá tiene cosas admirables, me divierte infinito, no tiene más defectos que su monotonía de cartas, parece una correspondencia intercep-

tada. Diga Ud. al redactor que anuncie al público que no dará más los artículos remitidos en forma de cartas, sino que los encabezará con un título de su contenido. No hay diario en el mundo que tenga la forma del Correo de Bogotá. A todas las cosas se les deben dar las formas que corresponden a su propia estructura, y estas formas deben ser las más agradables para que capten la admiración y el encanto. Mucho importa que ese diario, que tiene tan buenos redactores trate las materias de un modo regular y periodístico". (I-714).

3.3. Capacitación en el Extranjero

Considerando las limitaciones para formar los técnicos y científicos necesarios para impulsar el desarrollo de la nación y para dirigirlo, propició la capacitación de estudiantes en el exterior, cuidando que la distribución de las becas se hiciera equitativamente por regiones. Al respecto decía en carta a Bentham en 1827:

"Me será muy agradable aprovechar la oferta generosa que Ud. me hace de acoger con benevolencia los jóvenes que haya de mandar a la Escuela de Hazelwood, cuyo plan de educación práctica me recomienda como el mejor de los inventados para desenvolver el espíritu humano". (II-530).

3.4. Rol de los Inmigrantes en la Educación

El ingreso de extranjeros al país debía contribuir no sólo a incrementar la población diezmada por la guerra y en todo caso insuficiente para el tamaño del territorio; también debía facilitar la difusión y adquisición de conocimientos, ya que el continente americano tenía una gran escasez de técnicos calificados,

maestros, científicos, etc. Por ello desde la I República hizo un llamado a los extranjeros, ofreciendo además declarar ciudadanos de Venezuela, y recompensar sus servicios competentemente, a quienes militaran bajo las banderas patriotas.

"Venezuela no sólo ha convidado, sino que desea ver entrar por sus puertas a todos los hombres útiles que vengan a buscar asilo entre nosotros y a ayudarnos con su industria y sus conocimientos, sin inquirir cuál sea la parte del mundo que les haya dado vida". (Salcedo Bastardo, 206).

Se debe fomentar la inmigración de las gentes de Europa y de la América del Norte, para que se establezcan aquí trayendo sus artes y sus ciencias. Estas ventajas, un gobierno independiente, escuelas gratuitas y los matrimonios con europeos y angloamericanos, cambiarán todo el carácter del pueblo y lo hará ilustrado y próspero". (III-569).

Debe hacerse la aclaratoria que los latinoamericanos no eran considerados extranjeros ni inmigrantes, puesto que eran hijos de la misma patria americana. Extrañamente, los extranjeros para quienes existe menos receptividad hoy y un trato discriminatorio, son los latinoamericanos.

4. Contenido de la Educación

Bolívar lo enmarca dentro de una concepción liberadora, y como factor determinante del avance de la sociedad: por lo tanto la educación debe sentar las bases necesarias para el trabajo productivo y para la creatividad científica, pero también debe pulir al ser humano para su relación con los semejantes. Entre sus tesis centrales sobre el contenido de la educación están las siguientes:

4.1. Educación Integral

Tal como ha sido plasmado en la vigente Ley Orgánica de Educación

"La educación tiene como finalidad fundamental el pleno desarrollo de la personalidad y el logro de un hombre sano, culto, crítico y apto para convivir en una sociedad democrática, justa y libre ... capaz de participar activa, consciente y solidariamente en los procesos de transformación social..."

Según la concepción integral de El Libertador, la enseñanza debe disciplinar a los niños física, moral e intelectualmente. Por ello los juegos y recreaciones son tan necesarios como el alimento. Pero estos desahogos se han de encaminar a un fin útil y honesto". A su vez, opina que "las artes no es preciso que las aprendan sino en el caso de que tengan pasión por ellas"; pero por supuesto, no puede conocerse la inclinación artística si no tienen la oportunidad de alguna ejercitación. "El baile, que es la poesía del movimiento, y que da gracia y soltura al cuerpo, deberá practicarse si es de su gusto". Además, es responsabilidad de la educación "inculcar hábitos de aseo, y modales finos y naturales, evitando la afectación chocante y ridícula. Se debe inspirar el gusto por la sociedad culta, donde el bello sexo ejerce su benéfico influjo; y ese respecto hacia los hombres de edad y saber, que hace a la juventud encantadora, asociándola a las esperanzas del porvenir". Además "la moral, en máximas religiosas y en la práctica conservadora de la salud y de la vida, es una enseñanza que ningún maestro debe descuidar". (1982, 188-194).

En segundo lugar, la formación intelectual debe abarcar los fundamentos necesarios para asegurar el acceso a los conocimientos, el desarrollo del pensamiento y la identidad nacional. Por ello, las materias básicas a enseñar son: lectura, escritura, ortografía, gramática, aritmética, geografía e historia, comenzando por la contemporánea, para ir remontando por grados, hasta llegar a los tiempos oscuros de la fábula. Se debe cuidar que la dicción sea pura, clara y correcta, y que se llamen las cosas con sus propios nombres, sin alterarlos. Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas. Deben estudiarse los idiomas extranjeros, pero sin descuidar el propio; (ya desde esta época era conocida la necesidad del inglés como lengua científica). Los idiomas muertos deben estudiarse sólo después de poseer el propio. La enseñanza de las buenas costumbres o hábitos sociales es tan esencial como la instrucción. (1982, 192-194).

En tercer lugar, Bolívar favorece la formación técnica, la capacitación para ejercer un oficio, no sólo para los pobres cuya sobrevivencia depende de un trabajo, sino también para los hijos de familias pudientes, como su sobrino Fernando, que no lo necesitaba para vivir de él:

"Siendo muy difícil apreciar dónde termina el arte y principia la ciencia, si su inclinación lo decide a aprender algún arte u oficio yo lo celebraría, pues abundan entre nosotros médicos y abogados, pero nos faltan buenos mecánicos y agricultores que son los que el país necesita para adelantar en prosperidad y bienestar". (1982, 194).

4.2. Educación contra la dominación por el engaño

Una de las primeras manifestaciones de rechazo hacia el abuso de la credulidad popular debida a la ignorancia, se produce después del terremoto de 1812 que destruyó a Caracas, cuando los frailes españoles lo declararon un castigo divino a la rebelión independentista. Es entonces cuando Bolívar pronuncia la sentencia famosa: "Si la naturaleza se opondrá, lucharemos contra ella".

Sometidos a la dominación española, los americanos tuvieron escasas posibilidades de acceso a la educación; la mayor parte del pueblo era analfabeta, y por lo tanto más fácil de sojuzgar, cuestión contra la cual era necesario luchar. En el Discurso Inaugural del Congreso de Angostura declaraba:

"Uncido el pueblo americano al triple yugo de la ignorancia, de la tiranía y del vicio, no hemos podido adquirir ni saber, ni poder, en virtud. Discípulos de tan perniciosos maestros, las lecciones que hemos recibido, y los ejemplos que hemos estudiado, son los más destructores. **Por el engaño se nos ha dominado más que por la fuerza;** y por el vicio se nos degradó más bien que por la superstición. La esclavitud es la hija de las tinieblas; un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción; la ambición y la intriga, abusan de la credulidad y de la inexperiencia de los hombres que ajenos de todo conocimiento político, económico o civil, adoptan como realidades las que son puras ilusiones". (1982, 107).

El hombre acostumbrado a la servidumbre y carente de toda cultura pierde la noción de que es posible vivir de otra

forma, pues desconoce sus derechos, por lo tanto para completar la obra literaria "la educación debe permitirle al hombre siquiera descubrir que tiene derechos que defender". En carta al filósofo Jere-mías Bentham, en 1827 expresaba:

"Por desgracia el peso de la esclavitud apaga los espíritus y los pone en estado de ser indignos de la libertad. Por eso es que tanto merece atención el cultivo de las ciencias de que usted me habla..." (II-530).

Consecuente con las anteriores apreciaciones es la tesis que rechaza la educación basada en el temor:

"La escuela que enseña más preocupaciones que verdades, es la escuela de los espíritus serviles, donde se aprende el disimulo y la hipocresía, y donde el miedo no permite los goces de la sensación".

5. Concepción Pedagógica

Indudablemente Bolívar no era un pedagogo, y sus orientaciones en tal sentido deben considerarse las opiniones de un dirigente ante la posible efectividad de métodos y prácticas docentes cuya validez ha contrastado en forma directa o indirecta. Además, si bien algunas de sus apreciaciones pueden tener todavía vigencia, otras han sido superadas; pero aún en estos casos el rescate de sus proposiciones tiene significado en cuanto evidencian la preocupación del conductor de pueblos y sugieren espacios de reflexión para quienes tenemos la responsabilidad de formar las generaciones presentes y futuras. En general, desde el punto de vista pedagógico, además de establecer la relación de la educación con la capacidad del alumno, plantea lo siguiente:

"Un hombre de genio, que dirija el corazón humano, y que lo dirija con arte; un sistema sencillo, y un método claro y natural, son los medios eficaces por donde la escuela puede hacer en pocos días extraordinarios y brillantes progresos. Sin estos requisitos en vano se amontonarán preceptos y trabajos: todo será embarazo o confusión". (1982, 192).

5.1. Características del maestro

Producto de su observación cercana del avance del proceso educativo, El Libertador se complace en apreciar la diferencia con la etapa colonial anterior, cuando niños y jóvenes estaban consagrados al ocio, a ser la plaga de las calles. Y resalta la función del verdadero maestro, el cual debe "formar el espíritu y el corazón de la juventud... grabar en el alma de los niños los principios cardinales de la virtud y del honor... inspirando una noble audacia... (de modo que) se sientan con fuerza para arrostrar el halago de la ociosidad, y para consagrarse al trabajo". (1982, 190). El maestro debe ser "aquel en quien se encuentre mucho que imitar y poco que corregir, que se distinga por la pureza de sus costumbres, la naturalidad de sus modales, jovial, accesible, dócil, franco... y no aquellos hombres comunes armados del azote, de un ceño tétrico y de una declamación perpetua..." (1982, 189).

5.2. La Escuela: Ambito de Socialización

Los seres humanos, sociables por naturaleza, pueden establecer relaciones y contraer amistades en ámbitos muy diversos de la vida, la familia, el vecindario, el trabajo, etc. Bolívar siguiendo a

Quintiliano, prefiere "las escuelas públicas a la enseñanza privada, porque además de las ventajas que proporciona el roce y trato con gentes de distintos genios, en ellas se contraen las verdaderas amistades, aquellas que duran toda la vida" (1982, 192); es allí donde se produce una relación menos impregnada de los intereses dominantes en otros espacios; además, en la escuela todos se igualan frente al maestro, pudiendo existir una relación relativamente horizontal entre los alumnos.

Por lo consiguiente, considera que se debe "preocupar que los alumnos se auxilien, compartan las comodidades y dificultades, se corrijan, estén unidos y se defiendan recíprocamente delante del maestro" (esto es, que no se delaten). Este último es un aspecto polémico; indudablemente la delación y la traición jugaron un triste papel en el proceso revolucionario, por lo cual seguramente Bolívar incluyó tal propuesta; pero no debe confundirse la delación con la denuncia de actos lesivos a los intereses de la sociedad.

5.3. Métodos de Enseñanza

En este campo tiene mayor importancia destacar la validez relativa de las propuestas bolivarianas. Dos cuestiones cabe evidenciar: a) la importancia que asigna al desarrollo de la capacidad de análisis y raciocinio; y b) la relación de la enseñanza con la capacidad media del grupo y con las cualidades individuales de cada alumno, enfatizando tanto el análisis como el desarrollo de la memoria, porque ambos son necesarios.

Si bien el Maestro Prieto resta valor al método en sí mismo, considerando que un método vale en función del maestro

que lo utiliza (1981, 156), no es menos cierto que el mismo maestro utilizando un método más efectivo producirá mejores resultados. A continuación discutiremos las tesis pedagógicas de Bolívar:

"Las lecciones que sobre cada una de las materias se den, tendrán hora determinada, mucha claridad y tanta extensión cuanto lo permita la capacidad media de los discípulos" (1982, 1902).

Esta relación con la capacidad media tiene sentido, pero no resuelve el problema de los niños con alto nivel de inteligencia, para los cuales todavía no hay respuestas adecuadas y suficientes. En cuanto a los niños de aprendizaje lento, "es un lugar común la idea de que la perseverancia suple hasta cierto punto la habilidad, pero no puede sustituir al ingenio". (Prieto F. 1981, 149). Para los niños con dificultades se han desarrollado más alternativas (Makarenko, 1978); esta población es atendida actualmente por la modalidad de Educación Especial, a través de las "aulas integradas" y de las "unidades psico-educativas" que funcionan en las escuelas Básicas de algunas comunidades; así mismo los Centros de Dificultades de Aprendizaje, los cuales atienden niños de diferentes sectores; éstos últimos servicios son sub-utilizados por las dificultades de movilización de los usuarios de escasos recursos económicos. Sin embargo, la totalidad de los servicios existentes no cubre las necesidades reales de la población que amerita su atención.

En cuanto al método de alfabetización, veamos las tesis de Bolívar:

"El método que parece más fácil para enseñar a leer, es primeramente poner muy diestros a los niños en el conoci-

miento de las letras, después en la pronunciación del silabario, pero sin deletrear, y de aquí pasar a leer en cualquier libro. En esta operación se comprende la instrucción de los rudimentos de la gramática castellana. Para aprender a escribir, es preferible a todos el sistema Carver, por su sencillez, facilidad y belleza. En este ejercicio se comprende la enseñanza de la ortografía y se aprende a leer lo manuscrito" (1982, 192).

Indudablemente se han desarrollado alternativas valiosas para la enseñanza de la lecto-escritura. Entre ellas posiblemente Bolívar preferiría hoy para la alfabetización de adultos la propuesta de educación concientizadora, problematizadora y liberadora de Paulo Freire y Julio Barreiro, que no puede ser trasplantada sino reinventada cada vez, según la cual se trata de enseñar a leer y escribir la propia realidad para comprometerse activamente en su transformación. Para ello se parte de seleccionar un conjunto de palabras generadoras que satisfagan dos requisitos: a) expresar situaciones y problemas propios del medio ambiente social y natural del educando, que permitan la discusión a partir de sus vivencias, porque se trata de un método que invita a los educandos a pensar; y b) ser suficientes para enseñar las diferentes combinaciones silábicas típicas de la lengua correspondiente. (Freire 1977, 1979, 1980; Barreiro, 1974).

En forma similar, para el aprendizaje de la lecto-escritura por parte de los niños, posiblemente Bolívar optaría por la propuesta de Emilia Ferreiro basada en el proceso espontáneo de creación de la lengua escrita, complementada con la concepción de "lenguaje integral" desarrollada por otros investigadores; para

ellos el contexto social es el instrumento que permite guiar el desarrollo conceptual; por lo tanto, el educando debe ser participante activo en situaciones auténticas de lectura y escritura sobre textos que despierten su interés (Arellano, 1992, 17-18) y estimulen "el proceso natural de un sujeto que trata de adquirir conocimiento, que se plantea problemas y trata de resolverlos siguiendo su propia metodología". (Ferreiro, 1991, 9).

Respecto a la necesidad de **desarrollo del raciocinio**, condición innata a la naturaleza humana, pero que debe ser estimulada, expresaba enfáticamente:

"Jamás es demasiado temprano para el conocimiento de las ciencias exactas, porque nos enseñan el análisis en todo, pasando de lo conocido a lo desconocido, y por ese medio aprendemos a pensar y raciocinar con lógica. Mas debe tenerse presente la capacidad para el cálculo, pues no todos son igualmente aptos para las matemáticas". (1982, 193).

Pero el análisis debe ser complementado con la ejercitación de la capacidad de retener información. "La memoria demasiado pronta, siempre es una facultad brillante, pero redundante en detrimento de la comprensión; así es que al niño que demuestra demasiada facilidad para retener sus lecciones de memoria, deberán enseñársele aquellas cosas que lo **obliguen a meditar**, como resolver problemas y ecuaciones; viceversa, a los lentos de retentiva, deberá enseñársele a aprender de memoria y recitar las composiciones escogidas de los grandes poetas; tanto la memoria como el cálculo están sujetos a fortalecerse con el ejercicio. La memoria debe ejercitarse cuanto

sea posible, pero jamás fatigarla hasta debilitarla". (1982, 193).

6. Reflexión Final: Problemas de la educación venezolana

Las afirmaciones del presidente Rafael Caldera, quien incluyó a las Universidades venezolanas entre las plagas del país y del Dr. Antonio Luis Cárdenas, actual Ministro de Educación, para quien la "educación venezolana es un fraude", no son ciertas, lo cual no implica que el sistema educativo sea perfecto, como no lo es ninguna institución humana. Lamentablemente en ella se expresan los vicios y virtudes propias de la sociedad en que vivimos. Precisamente, como intelectuales responsables de la formación de las generaciones futuras, tenemos la obligación de analizarnos desde dentro y hacer la crítica constructiva necesaria.

Si comparamos detenidamente las tesis educativas bolivarianas con la situación actual de la educación, observamos grandes diferencias. En muchos casos el contenido de la educación se orienta más a conocer lo ajeno que lo propio. Se enseña una historia de Venezuela frecuentemente distorsionada y árida, que no despierta interés en los alumnos. La educación tiende muchas veces a desarraigar y someter; no son nuestros derechos el objeto fundamental de la enseñanza, sino las bondades ilusorias del sistema económico actual y del gobierno vigente.

Actualmente los métodos de enseñanza más utilizados propician la repetición mecánica de textos y/o técnicas, y no el desarrollo de la capacidad analítica que a su vez estimularía la creatividad y facilitaría la superación del atraso y la dependencia tecnológica. Es cierto que

hay excepciones, pero lo dominante en la educación venezolana contradice las tesis de El Libertador.

Las escuelas técnicas y las universidades, parcelan el conocimiento y enseñan básicamente sólo aquello que es necesario para producir los operarios de diferentes niveles que necesitan los sectores productivos y de servicios, aun cuando sin responder plenamente a las necesidades del mercado; o simplemente los valores necesarios para la reproducción del sistema; varía el nivel, la categoría, nada más. En otros casos se desarrollan exclusivamente carreras humanistas, con escasa relación con el mercado laboral.

Puede decirse que el sistema educativo contradice la concepción bolivariana en algunos aspectos fundamentales:

1º No está en función del desarrollo autónomo del país, puesto que se limita a la difusión de técnicas foráneas sin facilitar el desarrollo de tecnología acorde con nuestras necesidades y posibilidades; antes bien, obstaculiza esta posibilidad porque en vez de estimular el conocimiento comprensivo y la capacidad creadora, castra estas potencialidades. Por lo tanto, refuerza la dependencia.

2º En vez de ser un instrumento de liberación, para que "el hombre, aún en medio de sus cadenas, pueda descubrir siquiera que tiene derechos que vindicar" (II:530), constituye un instrumento de dominación por la vía del engaño y de la transmisión de valores necesarios al mantenimiento del sistema de dominación vigente, tales como el individualismo, egoísmo, aceptación pasiva de las diferencias sociales como algo inevitable, etc.

Las asignaturas sociales, especialmente la Historia y la Instrucción Moral y Cívica, que para Bolívar constituían los pilares de la formación ciudadana, a fin de capacitar a la población para la defensa de sus derechos, se convierten muchas veces en la transmisión de una imagen deformada de nuestro acontecer, en la cual se hace abstracción de los conflictos sociales para resaltar el hecho heroico, el personaje "ilustre", aislados de la quemante realidad de los estratos inferiores de la población.

La formación ciudadana es la ocultación de los derechos y la exaltación de los deberes que aseguran la salvaguarda de los intereses de las minorías dominantes; es también la exaltación de una falsa imagen del Estado como defensor de un supuesto interés común a todos los venezolanos, cuando en la práctica ese Estado formula y ejecuta políticas que generan desempleo, inflación, deterioro de los servicios públicos, etc.; mientras facilita de diversas formas el traslado de los ingresos fiscales a manos de los empresarios privados; la mejor evidencia de ello han sido los auxilios a múltiples bancos desfalcados por sus propios dueños y administradores.

3º Existe un divorcio entre la educación y la actividad económica, a tal punto que no se forman los recursos necesarios; en algunos casos existe un déficit de técnicos y profesionales; en otros, abrumadores excesos, que contribuyen al desempleo y la desubicación social. Además, frecuentemente los técnicos y profesionales que se forman, al enfrentarse a la situación laboral, descubren que carecen de los conocimientos realmente necesarios para desempeñar un cargo determinado; el in-

greso a una empresa es realmente el inicio del aprendizaje laboral. Por su contenido y por la cantidad de técnicos formados, la educación venezolana no ha cumplido suficientemente su papel de palanca del desarrollo económico y social.

Referencias Bibliográficas

1. Ardila, Alfredo y Ostrosky-Solis, Feggy (1988). **Lenguaje Oral y Escrito**. Editorial Trillas, México.
2. Arellano Osuna, Adelina (1992). **El Lenguaje Integral: Una Alternativa para la Educación**. Universidad de los Andes, Editorial Venezolana, Mérida, Venezuela.
3. Barreiro, Julio (1974). **Educación Popular y Proceso de Concientización**. 2ª ed. en español. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
4. Blanco Fombona, Rufino (1983). **Mocedades de Bolívar**. Editorial Libertadores de América, Lima, Perú.
5. Bolívar, Simón (?). **Obras Completas en Tres Tomos**. Compilación y Notas de Vicente Lecuna. Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela.
6. Bolívar, Simón (1982). **La Vigencia de su Pensamiento**. Selección y Prólogo de Francisco Pividal, Editorial Casa de las Américas.
7. Cuneo, Dardo (1988). **Aproximación a Simón Rodríguez** en Inventamos o Erramos de Simón Rodríguez, Monte Avila Editores.
8. De La Croix, Perú (1983). **Diario de Bucaramanga**. El Cid Editor, Buenos Aires, Argentina.
9. Ferreiro, Emilia y Eberoski, Ana (1991). **Los Sistemas de Escritura en el Desarrollo del Niño**. 12ª ed. Siglo XXI Editores, México.
10. Freire, Paulo (1977). **Cartas a Guinea-Bissau: Apuntes de una Experiencia**

- Pedagógica en Proceso.** Siglo XXI Editores. México.
11. Freire, Paulo (1979). **La Educación como Práctica de la Libertad.** 25ª ed. Coedición Siglo XXI Editores y Tierra Nueva, México.
 12. Freire, Paulo (1980). **Pedagogía del Oprimido.** 25ª ed. Coedición Siglo XXI Editores y Tierra Nueva, México.
 13. Makarenko, Antón (1978). **Poema Pedagógico, en Tres Volúmenes.** Editorial Progreso, Moscú, URSS.
 14. O'Connor, James (1973). **Estado y Capitalismo en la Sociedad Norteamericana.** Ediciones Periferia, N.Y. Estados Unidos.
 15. Prieto Figueroa, Luis Beltrán (1981). **El Magisterio Americano de Bolívar.** Monte Avila Editores, 2ª ed. Caracas, Venezuela.
 16. Rodríguez, Simón (1975). **Obras Completas.** Edición en Dos Tomos, dirigida por Alfonso Rumazo González. Textos compilados por Pedro Grases. Universidad Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
 17. Salcedo Bastardo, J.L. **Bolívar: Un Continente y un Destino.**
 18. Salcedo Bastardo, J.L. (1975). **Liminar a Obras Completas de Simón Rodríguez.**